



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

*Provisional*

**6429<sup>a</sup>** sesión

Martes 23 de noviembre de 2010, a las 10.10 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sir Mark Lyall Grant . . . . .	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Austria . . . . .	Sr. Lutterotti
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sra. Čolaković
	Brasil . . . . .	Sra. Dunlop
	China . . . . .	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Grant
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Panin
	Francia . . . . .	Sr. Araud
	Gabón . . . . .	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	Japón . . . . .	Sr. Kodama
	Líbano . . . . .	Sr. Salam
	México . . . . .	Sr. Puente
	Nigeria . . . . .	Sra. OGWU
	Turquía . . . . .	Sr. Apakan
	Uganda . . . . .	Sr. Mugoya

## Orden del día

### La situación en Somalia

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 1897 (2009) del Consejo de Seguridad (S/2010/556)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Somalia**

#### **Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 1897 (2009) del Consejo de Seguridad (S/2010/556)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes del Canadá, Dinamarca, Alemania, Grecia, Noruega, Somalia y Ucrania, en las que solicitan que se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Duale (Somalia) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2010/592, que contiene el texto de un

proyecto de resolución presentado por Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Francia, Gabón, Alemania, Grecia, Japón, Líbano, México, Nigeria, Noruega, Federación de Rusia, Somalia, Turquía, Uganda, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/556, en el que figura el informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 1897 (2009) del Consejo de Seguridad.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Francia, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1950 (2010).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas.*